

EXPEDIENTE N° 0049594/2019

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por la maestranda **MARÍA DE LOS ÁNGELES ORDOÑEZ** alumna de la Maestría en Investigación Educativa a fin de que se le reconozca como equivalencia el Seminario de Posgrado "**Movimientos Sociales, Acción colectiva y Protesta Social en América Latina**"

CONSIDERANDO

Que dicho curso se dictó en el Marco del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del Centro de Estudios Avanzados, FCS, UNC,

Que el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a la maestranda **MARÍA DE LOS ÁNGELES ORDOÑEZ** DNI: 35.133.758, alumna de la Maestría en Investigación Educativa el Seminario de Posgrado "**Movimientos Sociales, Acción colectiva y Protesta Social en América Latina**", dictado en el marco del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del CEA, FCS, UNC, que fuera aprobado con una calificación de 9(nueve) puntos y otorgar como equivalencia con la calificación de APROBADO la materia "**Optativa II**" (90423) correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Educación Educativa.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCIÓN N° 190/19

